

ACTA REUNIÓN No. 215

Lugar: Oficinas de ISA – Bogotá, D.C.

Fecha: Diciembre 12 de 2013, 9:00 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Germania Cortés	CETSA	Principal
Carlos Alonso Osorio O.	CHEC	Principal
Luis Fernando Serna	CHEC	Suplente
Nicolás Muvdi	Compañía Energética de Occidente	Suplente
Leopoldo Lopez	DICEL	Principal
Miguel Angel Castellanos	EBSA	Suplente
Olga Cecilia Pérez R.	EEC	Principal
Victoria Bonilla	EEC	Suplente
	EMCALI	
	Energía Empresarial de la Costa	
	ENERTOLIMA	
Marcela Nova	ENERTOTAL	Suplente
Margareth Muñoz	Vatia	Suplente
Diego Felipe García	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Angela Amezquita	CODENSA	EEC
Fanny Barbosa	CODENSA	EEC
Yazmin Roza	ENERTOTAL	
Juan Rafael López F.	EPM	CHEC

En el punto de informe de Auditoría al ASIC, LAC y TIE´s participan:

- Alvaro Rios - Deloitte
- María F. Banda - Deloitte
- Camilo Quintero – Deloitte
- Daniel Camacho - XM

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe de Auditoría al ASIC, LAC y TIE´s 2012

4. Informe del Presidente y el Secretario Técnico
 - Plan de trabajo 2014
 - Informe de resultados eventos 2013
 - Aprobación de Presupuesto 2014
5. Revisión de compromisos
6. Informe de XM
 - Informe del mercado
7. Aprobación documento Liquidación de energía no registrada
8. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 5 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con representantes de ocho (8) de los miembros del Comité debidamente representados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día incluyendo un tema en varios:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe de Auditoría al ASIC, LAC y TIE´s 2012
4. Informe del Presidente y el Secretario Técnico
 - Plan de trabajo 2014
 - Informe de resultados eventos 2013
 - Aprobación de Presupuesto 2014
5. Revisión de compromisos
6. Informe de XM
 - Informe del mercado
7. Aprobación documento Liquidación de energía no registrada

3. Informe de Auditoría al ASIC, LAC y TIE´s 2012

El Doctor Alvaro Ríos, socio de Deloitte, presenta el informe de auditoría al ASIC, LAC y TIE´s para la vigencia del año 2012, en compañía del grupo de trabajo que adelantó dicho proceso de auditoría.

Una vez termina la presentación de Deloitte, y se retiran de la reunión los invitados de esta empresa, el Secretario Técnico solicita autorización para aprobar la inclusión de la firma Ernst & Young. Dicha empresa presentó solicitud formal el día 11 de diciembre de 2013, para ser considerados en la lista de posibles auditores al ASIC, LAC y TIE´s. Además, informan que

adjuntarán la información correspondiente para el cumplimiento de los requisitos en próximos días.

Se propone y aprueba autorizar al Secretario Técnico para revisar la documentación de la solicitud de inclusión en la lista de auditores al ASIC, LAC y TIE´s por parte de la firma Ernst & Young, quien envió dicha solicitud vía correo electrónico el día 11 de diciembre, una vez lleguen todos los documentos y certificaciones requeridas. El Secretario Técnico, en conjunto con el CNO, revisará que se cumplan los requisitos para ser incluidos en la lista de auditores, y las consideraciones regulatorias para el proceso de inclusión en la lista referida. Una vez el Secretario Técnico verifique el cumplimiento de dichos requisitos, procederá a la inclusión de esta empresa en la lista de posibles auditores, la cual queda aprobada sujeto a esta condición.

4. Informe del Presidente y del Secretario

El Secretario Técnico informa que, una vez designada la Ingeniera Olga Cecilia Pérez como nueva Secretaria Técnica del CAC, se han empezado las gestiones para realizar el empalme formal, y la respectiva firma del contrato de prestación de servicios para formalizar su designación en el cargo ante la Fiduciaria Davivienda S.A., administradora de los recursos para el funcionamiento del Comité.

La Ingeniera Pérez informa que, conforme los requerimientos de tiempo para su entrega del cargo actual en la Empresa de Energía de Cundinamarca, estará disponible para iniciar labores como Secretaria Técnica a partir del 16 de enero de 2014, fecha en la cual se iniciará el empalme con el actual Secretario Técnico, hasta el día 31 de enero de 2014. Ya se informó de esta situación a la Fiduciaria Davivienda, para iniciar los trámites correspondientes a la elaboración del contrato respectivo, y los cambios que esto implica para la administración de los recursos del CAC frente a dicha entidad.

Adicionalmente, se programarán algunas visitas de presentación formal ante algunas autoridades, en las cuales se espera contar con la presencia de la Presidente del Comité, así como de los Secretarios Técnicos entrante y saliente.

Finalmente, la Presidente del Comité informa que el documento en el que se definen los indicadores para la Secretaría Técnica del CAC, está en la última revisión por parte de los miembros del grupo de trabajo, para luego circularlo entre los miembros del CAC para aprobación final. El mismo debe estar listo para adelantar el proceso de contratación, ya que hará parte de las obligaciones de la nueva Secretaria Técnica, y la evaluación anual se hará con base en dicho documento.

- Plan de trabajo para el año 2014

Se plantean varios temas pendientes para la Comercialización que están en la agenda de la Comisión del año 2014, como punto de partida para el trabajo del Comité durante el próximo año.

Se propone la realización de una Jornada de revisión de la planeación estratégica del Comité, para definir los temas en los cuales debe enfocarse el Comité, para el cumplimiento de su rol asesor. Adicionalmente, revisar nuevamente el tema del Reglamento de Funcionamiento, de los ingresos para funcionamiento, y de los requerimientos para realizar mejor el papel asignado por la Comisión para el CAC. Este trabajo se realizará el día 29 de enero de 2014, previo a la realización de la reunión ordinaria del mes de enero de 2014 que se hará el día 30 de enero de 2014.

- Informe de resultados eventos 2013

Desde el punto de vista académico, se tuvieron muy buenos resultados en los eventos coorganizados por el CAC durante el año 2013, especialmente en el Foro de Ética (XM-CNO-CAC - Con reconocimiento especial de la CREG durante las Jornadas de Distribución), Jornadas de Comercialización y Congreso MEM (CNO-CAC). Igualmente, se amplió la participación de trabajos en el premio Ambar a la Investigación y Desarrollo, promovido conjuntamente por ASOCODIS, el CNO y el CAC.

Desde el punto de vista de los resultados financieros, los ingresos recibidos durante el año por concepto de inscripciones y patrocinios, en los eventos que se cobra (Jornadas y Congreso, ambos; Foro de Ética solo patrocinios), alcanzaron para cubrir los costos de realización de estos y otros eventos promovidos por el CNO y el CAC, así como para apoyar con recursos a Colombia Inteligente.

El balance final es un saldo a favor aproximado de \$50.000.000, que se debe repartir entre el CNO y el CAC. Por tanto, se aprueba solicitar al CNO que se realice dicha distribución del saldo a favor, para complementar el presupuesto de funcionamiento de ambas entidades, dejando las reservas que se requieren para la realización de los eventos programados para el año 2014.

- Aprobación Presupuesto 2014

Se proponen varias alternativas:

- Cuota trimestral de 8.000.000, conforme lo propuesto en la reunión anterior.
- Incrementar solamente en el IPC, y establecer una cuota extraordinaria para estudios.
- Incrementar solamente el IPC.

Se aprueba por mayoría de 6 votos a favor de la primera, y 2 a favor de la segunda, entre los miembros presentes en la reunión, conforme el presupuesto propuesto por el Secretario Técnico en la reunión anterior, haciendo los siguientes ajustes a los gastos aprobados:

- Consideración del pago al Secretario Técnico saliente y a la nueva Secretaria Técnica, durante el período de empalme que irá del 16 al 31 de enero de 2014.
- Ajustar el valor presupuestado de estudios, conforme la condición de ingresos para la cuota trimestral aprobada.

El Secretario Técnico enviará el presupuesto aprobado a la Fiduciaria Davivienda S.A., para los fines pertinentes.

5. Revisión de compromisos

Se cumplieron los compromisos, especialmente lo relacionado con el envío de las comunicaciones aprobadas.

El Secretario Técnico informa lo siguiente, con respecto a comunicaciones enviadas durante el año:

- Respuesta de Minhacienda a comunicación aprobada en la Reunión 214. El Ministerio de Hacienda respondió vía correo electrónico los comentarios recibidos, aclarando que se trataba de una nueva versión de Decreto para reglamentar los códigos de actividades económicas que pueden ser sujeto de exención del pago de contribución al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso, por ser consideradas actividades industriales. Esto de acuerdo con la nueva clasificación de estos códigos (CIIU).
- Respuesta de SSPD a la actualización de Código Catastral. En reunión de principios de 2013 se aprobó enviar una comunicación a la SSPD solicitando aclarar el procedimiento y las responsabilidades en cuanto a la actualización del registro catastral para la aplicación de los subsidios y contribuciones por parte de las empresas. En comunicación recibida en días pasados, la respuesta por parte de la SSPD es que no modificará el procedimiento, y que las empresas deben verificar que la información se encuentra correcta en sus bases de datos. El Secretario Técnico enviará copia de la comunicación recibida de la SSPD.

Adicionalmente, se solicitará reunión con la SSPD para el mes de enero, para hablar sobre el tema, y aprovechar para la presentación de la nueva Secretaria Técnica.

6. Informe de XM

- Informe del Mercado

El ingeniero David Arenas presenta el informe del mercado. El informe completo se puede consultar en www.xm.com.co

7. Aprobación documento liquidación de energía no registrada

Se recibieron unos comentarios de forma a la última versión que se circuló. Aprobado el documento de energías no liquidadas, incorporando los cambios que se recibieron. El Secretario Técnico enviará el documento a la CREG.

8. Varios

No hay varios en la reunión.

Siendo las 13:30 se da por terminada la reunión

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Convocar a reunión para jornada de planeación de actividades del CAC	Secretario Técnico	Se realizará reunión el día 29 de enero de 2014
Coordinar validación de información para Ernst & Young para lista de auditores y publicar inclusión una vez cumplidos requisitos	Secretario Técnico	Una vez se apruebe por parte del CNO.
Informar a la Fiduciaria el proceso de empalme de los Secretario Técnicos	Presidente	Lo antes posible.
Enviar a la CREG documento Energías No Registradas	Secretario Técnico	Antes del 20 de diciembre.
Enviar presupuesto aprobado a la Fiduciaria Davivienda S.A.	Secretario Técnico	Una vez suscrita el Acta 215.

Temas para las próximas reuniones y fechas propuestas

Para la reunión ordinaria quedan pendientes los siguientes temas:

- Elección de Presidente del Comité para el año 2014
- Instalación de nuevos miembros del Comité

La próxima reunión se realizará el día jueves 30 de enero de 2014, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Bogotá, D.C. El día 29 de enero se realizará la jornada de trabajo para planeación estratégica del Comité, que será coordinada por la Ingeniera Olga Cecilia Pérez R.

GERMANIA CORTÉS
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico